

ACCIÓN 7: INNOVACIÓN EN ORIENTACIÓN Y TUTORÍAS

ESTRATEGIAS PARA PREVENIR Y DETECTAR EL PLAGIO ACADÉMICO EN HUMANIDADES (PID 11-231)

C. HEINE, J. M. MARTÍN GARCÍA

Departamento de Historia y Ciencias de la Música. Departamento de Historia del Arte.

Universidad de Granada

cheine@ugr.es, jmarting@ugr.es

EQUIPO DEL PROYECTO:

Coordinadora:

HEINE, C. Departamento de Historia y Ciencias de la Música.

Componentes:

PÉREZ ZALDUONDO, G. Departamento de Historia y Ciencias de la Música.

CABRERA GARCÍA, M^a I. Departamento de Historia del Arte.

MARTÍN GARCÍA, J. M. Departamento de Historia del Arte.

FALCÉS SIERRA, M. Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Colaborador externo:

COMAS, R. Departamento de Pedagogía Aplicada (Universitat de les Illes Balears).

PAS: ÁLVAREZ ROSALES, F. Jefa de Servicio del CSIRC (Facultad de Filosofía y Letras).

DOUCET, A.-V. Ayudante de Biblioteca de la UGR.

Alumna en prácticas:

ROLDÁN MANCHEÑO, M^a. Departamento de Historia y Ciencias de la Música.

RESUMEN:

El Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes *Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades* surgió de la necesidad de hacer frente a la mala práctica de copiar y pegar textos y otros contenidos sin identificar el origen de las fuentes utilizadas. Principal objetivo del PID 11-231, en su primera edición, era facilitar herramientas de índole tecnológica y metodológica con el fin de sensibilizar a los alumnos sobre el problema del plagio académico y de inculcarles los principios del rigor científico.

I. ANTECEDENTES

El plagio académico se ha convertido a principios del 2011 –más allá de los ámbitos universitarios y las fronteras geográficas– en foco de interés global de toda la sociedad merced

al “caso Guttenberg” que motivó la dimisión del entonces Ministro de Defensa alemán tras perder su título de Doctor a causa del plagio supuestamente cometido en el 94% de su Thesis Doctoral (<http://de.guttenplag.wikia.com/wiki/Plagiote>, consultado el 28/03/2011). Aunque, según podemos observar en diferentes ámbitos de la historia de la cultura con numerosas y repetidas muestras, el plagio de obras literarias, artísticas y musicales tiene una larga trayectoria, no cabe duda que las nuevas tecnologías en forma de Internet han contribuido en el campo científico de las Humanidades a fomentar la mala costumbre del *copy & paste* dada la facilidad de acceso a cualquier documento electrónico.

El plagio, catalogado como “robo de una propiedad intelectual” (estatutos de la especialidad de Informática de la Technische Universität Darmstadt, <http://www.informatik.tu-darmstadt.de/de/sonstiges/plagiarismus/>, consultado el 03/04/2011), supone un fraude y es, por lo tanto, delito penal, que en muchas universidades anglosajonas, alemanas y franco-belgas es institucionalmente perseguido y duramente castigado con sanciones que pueden llegar a la expulsión del centro o la privación de un título académico obtenido de manera deshonesta. Los primeros estudios científicos sobre el plagio académico, emprendidos hace una década, proceden precisamente de estos países, los que más han contribuido también al desarrollo tecnológico e informático para fomentar la detección del plagio.

También en España, poco a poco, la comunidad científica se está concienciando al respecto y tomando cartas en el asunto del plagio académico, como demuestra el ejemplo de la Universidad de Granada con la creación, en 2008 (bajo la tutela de Rosa María Medina Doménech del Departamento de la Historia de la Ciencia), de una “Plataforma contra el Plagio” cuyas iniciativas, sin embargo, hasta la fecha no han encontrado el respaldo institucional deseado. La Biblioteca de la Universidad de Granada se ha sumado a los esfuerzos de combatir el plagio académico, por un lado, con la adquisición de software específico para la detección de plagio, facilitado a los docentes, y, por otro, con la difusión de carteles publicitarios “femeninos” y “masculinos”, destinados a los alumnos, los que no son sino una llamada de atención ya que su utilidad dependerá del grado de información aclaratoria acompañada de una educación universitaria orientada hacia las causas y consecuencias de esta lacra.

2. DESCRIPCIÓN

La lucha contra el plagio académico supone la incorporación en el aula, mediante el Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes *Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades* (PID 11-231), de un serio problema global presente en la sociedad actual, ya que, hoy en día, el fraude, empleado con el fin de obtener ventajas, forma parte de un comportamiento aparentemente consensuado por la mayoría de ciudadanos, repercutiendo en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Por ello nos pareció fundamental advertir a los alumnos de las posibles consecuencias que trae –tanto para ellos mismos como para la sociedad en la que viven– una actitud deliberadamente fraudulenta, a la vez de convencerlos de la importancia de atenerse a los valores éticos que deben ser la base de su quehacer universitario.

El PID 11-231 tuvo la finalidad de proveer, durante el curso académico 2011-2012, una serie de herramientas tanto tecnológicas como científicas que pretendían incentivar una cultura del respeto hacia la propiedad intelectual ajena, provechosa a la vez para la sociedad en su conjunto. Con el propósito de concienciar a los alumnos sobre el problema del plagio y de inculcarles los principios del rigor científico se realizaron Encuestas de opinión, Sesiones tutoriales, Talleres, Charlas, un Seminario y una Mesa redonda que se dirigieron a aproximadamente 400 estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, matriculados en las siguientes titulaciones:

- Grado de Historia y Ciencias de la Música
- Grado de Historia del Arte
- Grado de Literaturas Comparadas
- Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música
- Licenciatura de Historia del Arte
- Licenciatura de Filología Inglesa

Asimismo, de forma puntual, se han incluido a los estudiantes de posgrado matriculados en las siguientes titulaciones:

- Máster Oficial de Patrimonio Musical de la Universidad de Granada y la Universidad Internacional de Andalucía
- Máster Oficial en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Granada

Estas medidas de PREVENCIÓN se complementaron con acciones de control destinadas a la DETECCIÓN de plagios académicos mediante el ensayo de casos prácticos y –en colaboración

con la Biblioteca Universitaria— de simulacros con software libre y programas informáticos adquiridos para tal empresa con el fin de averiguar su utilidad para Humanidades.

Uno de los mayores retos del PID 11-231 en esta primera edición fue la creación de una página web propia (http://www.ugr.es/~plagio_hum/) que, además de anunciar las acciones del proyecto, proporciona información relacionada con la prevención y detección del plagio académico ("Herramientas"), tanto en el ámbito nacional como internacional, facilitando además bibliografía específica ("Publicaciones"). El apartado "Legislación" recopila documentación en torno a la aplicación de sanciones disciplinarias y penales previstas por algunas universidades extranjeras en el caso de detección de plagio académico.



Fig. 1: Logotipo PID 11-231 (*Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades*)

3. OBJETIVOS

Con el fin de incentivar la lucha contra el plagio académico, el equipo del PID 11-231 estableció los siguientes objetivos:

- (1) Aclarar, en el marco de la docencia universitaria, el concepto de “plagio académico” (definición terminológica; diferenciación de categorías; estudio de casos).
- (2) Incentivar el diálogo creativo y eficaz entre profesor y estudiante.
- (3) Concienciar a los alumnos sobre la problemática y penalidad del plagio académico; sensibilizarlos para que asuman la responsabilidad de sus actos.
- (4) Enseñar métodos científicos para la correcta utilización de los recursos bibliográficos y electrónicos.
- (5) Ofrecer y utilizar herramientas intelectuales y tecnológicas para prevenir y detectar el plagio académico.
- (6) Motivar a los alumnos en sus tareas académicas para que comprendan que el esfuerzo propio es mucho más satisfactorio que el copiar de textos ajenos.
- (7) Difundir los resultados del proyecto en otras áreas de Humanidades.
- (8) Contribuir a la prevención y detección del plagio a nivel nacional mediante la elaboración de un manual de buenas prácticas para los alumnos.
- (9) Conocer la actitud del extranjero frente al plagio, comparando España con los países anglosajones, germanos y franco-belgas.
- (10) Incrementar la competitividad de los alumnos españoles en el marco internacional.
- (11) Contribuir a una docencia universitaria de calidad conforme a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior.

(12) Fomentar la institucionalización de las buenas prácticas con respecto al plagio sugiriendo medidas para la prevención y proponiendo un catálogo de sanciones.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

La realización de las actividades previstas por el PID 11-231 corrió a cargo de la coordinadora, cuatro docentes (los cinco Titulares de Universidad) y dos miembros del PAS (una de ellos con título de Doctor) del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones y de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente, además de una alumna en prácticas financiada por el Proyecto. A este equipo permanente se sumó, en la fase final de ejecución, un colaborador externo nacional. Para la realización de sus objetivos, el equipo dispuso de una subvención de 2400 €, consecuencia de la evaluación positiva de la solicitud del proyecto por parte de la ANECA (8,08 puntos sobre 10).

Consideramos que las actividades desarrolladas entre enero y mayo de 2012 en el marco del PID 11-231 contribuyen al cumplimiento de la mayor parte de los objetivos.

En cumplimiento de los objetivos 1-6, los cinco profesores vinculados al PID 11-231 realizaron Talleres introductorios, Charlas y Tutorías específicas en el marco de su docencia, reuniéndose en dos ocasiones con la participación de los miembros del PAS, al principio y al final del proyecto, para concretar acciones, intercambiar experiencias y hacer balance. En cumplimiento del objetivo 5, los docentes del equipo emprendieron acciones de control en los trabajos académicos sospechosos de plagio, utilizando para ello software libre y dejando constancia en una Ficha de seguimiento elaborada a tal efecto.

En cumplimiento del objetivo 3, el equipo elaboró un cuestionario con 27 preguntas para los alumnos con el fin de averiguar su disposición para cometer plagio así como conocer las posibles causas de estas infracciones. En estas Encuestas de opinión participaron 312 estudiantes de las diferentes titulaciones vinculados al PID 11-231. Una vez analizadas, comparadas y evaluadas estas Encuestas, los resultados serán publicados en una revista específica y/o a través de un congreso de índole educativa.

El cumplimiento de los objetivos 4, 5 y 6, un profesor invitado –especialista en la materia del plagio académico y por ello colaborador externo nacional del proyecto– ofreció, durante los días 23 y 24 de abril de 2012, un Seminario en bloque (4 + 4 horas) que se realizó en el marco de la I Jornada del PID 11-231 con la participación activa de 25 alumnos matriculados, en su mayor parte estudiantes de las Licenciaturas y Grados de Historia y Ciencias de la Música y de Historia del Arte, respectivamente.

En cumplimiento de los objetivos 4-5 y 8-11, el equipo del PID 11-231 diseñó y creó su propia página web (http://www.ugr.es/~plagio_hum/), la cual es un producto que fue generado como herramienta para difundir información sobre acciones de prevención y detección del plagio académico, incluyéndose enlaces electrónicos de guías prácticas y manuales elaborados por diferentes grupos de investigación e instituciones nacionales e internacionales. Con la misma finalidad fue localizada y adquirida, merced a la subvención obtenida, bibliografía específica impresa que ha sido incorporada en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cumplimiento del objetivo 12 se emprendió un debate público con motivo de la Mesa redonda, celebrada el 24 de abril en el marco de la I Jornada del PID 11-231, con la participación de la Vicerrectora de Política Científica e Investigación, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, la Directora de la Biblioteca Universitaria, el Defensor adjunto de la UGR, un profesor invitado de la Universitat de les Illes Balears y la coordinadora del Proyecto que actuó como moderadora. La actividad, anunciada a través del Gabinete de Prensa de la UGR y otros recursos publicitarios impresos financiados con la subvención obtenida, fue comentada por la prensa local tras su celebración (<http://www.granadahoy.com/article/granada/1241900/la/ugr/prepara/reglamento/evite/plagio/investigacion.html>, consultado el 15/01/2013).

5. PRODUCTOS GENERADOS O RESULTADOS

Todas las acciones desarrolladas durante el curso 2011-12 a través del PID 11-231 persiguieron la mejora del aprendizaje del estudiante contribuyendo al reforzamiento de valores éticos y morales, al incremento de competitividad y a la estimulación de la autoconfianza, según se ha podido comprobar a través de innumerables conversaciones mantenidas al respecto, a lo largo del periodo entre enero y mayo de 2012, con alumnos y profesores vinculados al proyecto.

Dado el carácter abstracto de la temática abordada mediante el PID 11-231 (plagio académico), los beneficios del proyecto no son "medibles" en valores numéricos absolutos. Sin embargo, al efecto de recabar opiniones sujetivas sobre las acciones puestas en marcha, se realizaron Encuestas de satisfacción destinadas a los alumnos y a los componentes del equipo vinculados al proyecto. Asimismo, el proyecto ha sido sometido a una evaluación externa, tras su ejecución, por parte de un profesor de la Universitat de les Illes Balears.

5.1 Resultados de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes son positivos y se obtuvieron a través de una Encuesta de satisfacción realizada entre los 25 alumnos que los días 23 y 24 de abril de 2012 asistieron al Seminario impartido por el profesor invitado, colaborador externo del proyecto. Se formularon diez preguntas evaluables con *excelente* (e) *bueno* (b) *regular* (r) o *malo* (m), de las cuales la mayor parte obtuvo la calificación *excelente* (117) o *bueno* (101), evaluándose un número mucho inferior con *regular* (24) y *mal* (5). Aisladamente, algunas preguntas quedaron sin contestar (3).

Preguntas y resultados de la Encuesta de satisfacción para los asistentes al Seminario:

- Planteamiento del Seminario (14e / 1b / 1r)
- Nivel de los contenidos (14e / 10 b / 1 r)
- Cumplimiento de los objetivos propuestos (11e / 12r / 2r)
- Utilización de medios audiovisuales (12e / 8b /3r / 2m)
- Aplicacion de casos prácticos (14e / 8b / 2)
- Comunicación entre profesor y alumnos (15e / 8b / 1r)
- Difusión previa de información (4e / 9b / 10r / 2m)
- Motivación en torno al tema tratado (10e / 10b / 3r / 1m)
- Satisfacción global del Seminario (13e / 11b / 1r)

5.2 Resultados de la evaluación interna e instrumentos utilizados

Los resultados de la evaluación interna, obtenidos a través de una Encuesta de satisfacción para el equipo del proyecto, son positivos. De los ocho miembros del PID 11-231, siete cumplimentaron dicha Encuesta de satisfacción (ya que un miembro se encontró de baja laboral). Se formularon ocho preguntas evaluables con *excelente* (e) *bueno* (b) *regular* (r) o *malo* (m), de las cuales la mayor parte obtuvo la calificación *excelente* (33) o *bueno* (21), con la excepción de dos casos, relacionados con la difusión y la implicación, que obtuvieron, además, la calificación *regular*.

Preguntas y resultados de la Encuesta de satisfacción para el equipo:

- Contenido del proyecto (7e)
- Cumplimiento de los objetivos del PID (3e / 4b)
- Actividades realizadas (5e / 2b)
- Difusión de la información (2e / 4b / 1r)
- Impacto de la página web (3e / 4b)
- Implicación en el proyecto (3e / 3b / 1r)
- Motivación en torno al tema tratado (5e / 2b)
- Satisfacción global del proyecto (5e / 2b)

5.3 Resultados de la evaluación externa e instrumentos utilizados

Las acciones realizadas mediante el presente PID 11-231 han sido evaluadas positivamente por Jaume Sureda, Catedrático del Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación de la Universitat de les Illes Balears, a través de un detallado Informe de evaluación externo, emitido el 27 de mayo de 2012, que distingue entre puntos fuertes y débiles (entre los últimos la urgencia de ampliar y actualizar los contenidos de la página web), recomendando explícitamente la continuidad de este proyecto “ante la evidencia del creciente problema del plagio académico entre el alumnado universitario” (cita del Informe externo emitido con fecha del 27/05/2012).

5.4. Productos generados

De entre los productos generados por el PID 11-231 en su primera edición durante el curso académico 2011-2012 destacaríamos los siguientes tres debido a su impacto, avalado mediante las diferentes Encuestas de satisfacción, que justifica la continuidad del proyecto:

Primero. Encuesta de opinión de los alumnos (27 preguntas):

Las 312 Encuestas de opinión realizados a alumnos de Licenciaturas (123), Grado (136), Master (51) y sin identificación (2) revelan un alarmante desconocimiento en torno al plagio académico

por parte del estudiante universitario, acostumbrado a la mala práctica de copiar y pegar heredada de la Educación Secundaria. Según pone de manifiesto un primer balance de los resultados obtenidos mediante el análisis de los cuestionarios, el 94% de los alumnos encuestados sabe qué es el plagio académico siendo el 71% consciente de que el plagio es un delito; sin embargo, el 58% de los encuestados reconoce haber copiado alguna vez fragmentos de textos sin indicar la fuente y el 53% confiesa retocar los textos o fragmentos de textos copiados sin indicación de la fuente, eliminando o cambiando palabras. El 81% desconoce la campaña antiplagio de la UGR y el 75% alega estar preocupado de cometer plagio accidentalmente.

Segundo. Ficha de seguimiento para detección de plagio:

La Ficha de seguimiento resultó ser una valiosa herramienta de control para el docente con el fin de gestionar las incidencias del plagio en las asignaturas impartidas por él. La disposición, por parte del alumno, de cometer un acto fraudulento mediante el plagio académico en los trabajos escritos de clase, se evidencia mediante la muestra del seguimiento realizado en diferentes Titulaciones de la especialidad de Historia y Ciencias de la Música: de 42 textos entregados (cada uno con una extensión de entre 5 y 10 páginas), la mitad era sospechoso de plagio y por ello sometido al control electrónico mediante software libre que resultó positivo en ocho casos (= 19% del total de trabajos) al proceder el 20-30% de los contenidos (el 100% en un caso) de cada uno de estos textos de fuentes ajenas no identificadas.

Tercero. Página web del PID 11-231 (PID 12-57 / 2^a edición) http://www.ugr.es/~plagio_hum/

La página web del proyecto constituye una plataforma permanente, tanto para alumnos como docentes universitarios, con el fin de informar sobre diferentes aspectos del plagio académico relacionados con su prevención y detección.

ESTRATEGIAS PARA PREVENIR Y DETECTAR EL PLAGIO ACADÉMICO EN HUMANIDADES

Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en Humanidades
PID 11-231 [1ª edición] | PID 12-57 [2ª edición]

Presentación

Objetivos

Miembros

Herramientas

Legislación

Publicaciones

Actividades

Contacto



© Programa: Los Reporteros. Radio Televisión de Andalucía S.A. (RTVA) [04.06.2011]

TABLÓN DE NOTICIAS

La Biblioteca de la UGR pone a disposición de la comunidad universitaria el programa para detectar plagios EPHORUS

+ Noticias



© 2012 | Facultad de Filosofía y Letras | Universidad de Granada

Fig. 2: Página web PID 11-231 (*Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades*)

6. VALORACIÓN GLOBAL

La actualidad del tema enfocado en el problema del plagio académico –en aumento a causa de las crecientes facilidades informáticas y de las malas prácticas adquiridas previamente por los alumnos universitarios durante la Educación Secundaria– hace muy recomendable la continuidad de la innovación, expresamente sugerida también por el evaluador externo de la Universitat de les Illes Balears tras esta primera edición del proyecto durante el curso 2011-2012. Los resultados tanto de las Encuestas de opinión como de las Fichas de seguimiento suponen un reflejo de la realidad docente, experimentada (y sufrida) día tras día por el profesorado universitario, y corroboran esta necesidad de proseguir la lucha contra el plagio académico al fin de “reeducar” a los alumnos al respecto.

De hecho, la solicitud de consolidación y extensión del proyecto, correspondiente al curso 2012-2013 (PID 12-57), que prevé acciones para la subsanación de los puntos débiles detectados en la primera edición del proyecto (PID 11-231), ha sido aprobada y valorada positivamente por la ANECA con una puntuación de 8,85 (sobre 10). Citaremos a continuación el comentario general que encabeza el mencionado informe de la ANECA ya que alude de forma retrospectiva a los resultados obtenidos por el Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes *Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades* en su primera edición:

"Se trata, a juicio del equipo evaluador, de un proyecto excelente, tanto por la urgente necesidad que aborda, como por la claridad de los objetivos, capacidad del equipo e impacto de sus resultados, que vienen avalados por los de la convocatoria del año pasado [= PID 11-231]. Merece, en opinión del equipo evaluador, todo el apoyo posible para garantizar su ejecución".

BIBLIOGRAFÍA

CHRISTENSEN, G. J.: "Plagiarism: can it be stopped?" *Business Communication Quarterly*, nº 74 (2), june 2011, pp. 201-204.

COMAS, R. / SUREDA, J.: "Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos", *Revista TEXTOS de la CiberSociedad*, nº 10 - Temática Variada (2007).

LAMPERT, L D.: *Combating student plagiarism: an academic librarian's guide*, Chandos, Oxford, 2008.

- MAUREL-INDART, H.: *Du plagiat*, Gallimard, París, 2011.
- NEVILLE, C.: *The complete guide to referencing and avoiding plagiarism*, Open University Press, Maidenhead/New York, 2010.
- PECORARI, D.: *Academic writing and plagiarism: a linguistic analysis*, Continuum, London, 2010.
- RIEBLE, V.: *Das Wissenschaftsplagiat. Vom Versagen eines Systems*, Vittorio Koltermann, Frankfurt a. M., 2010.
- SOTO RODRÍGUEZ, A.: “El plagio y su impacto a nivel académico y profesional”, *e-Ciencias de la Información. Revista electrónica*, nº 2 (1), artículo 2, enero-junio 2012 (13 pp.)
- SUREDÀ, J. / COMAS, R. / MOREY, M.: “Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado”, *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 50, 2009, pp. 197-220.
- WEBER, S.: *Das Google-Copy-Paste-Syndrom. Wie Netzplagiäte Ausbildung und Wissen gefährden*, Heise Zeitschriften Verlag GmbH & CoKG, Hannover, 2009 (2^a edición).

WEB del PID 11-231 (PID 12-57): http://www.ugr.es/~plagio_hum/